



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante	Nelson Javier Martínez Tabares
Demandado	Bárbara Andrea Sánchez Rodríguez
Radicación	50 001 31 10 003 2015 00501 00
Asunto	Pone en conocimiento del Defensor de Familia
Fecha de la providencia	Mayo dieciséis (16) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 101, este despacho DISPONE,

*Poner en conocimiento del Defensor de Familia adscrito a este despacho, lo manifestado por el padre de los niños Danna Valentina y Joan Camilo Martínez Sánchez en su escrito obrante a folios 99 - 100, para que en cumplimiento de sus deberes legales, verifique e inicie de ser necesario el restablecimiento de derechos a los referidos menores, presuntamente vulnerados por la progenitora Bárbara Andrea Sánchez Rodríguez.

Comuníquesele al Defensor de Familia la presente decisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ

JUEZA

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>61</u> del	
17 MAY 2017	
AYELETH PRIETO RADILLA Secretaria	